Municipalidad de Hernandarias

-DIRECCION DE OBRAS Y URBANISMO-

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias · Alto Paraná
Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 16/2025 "REPARACIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD", con ID Nº 466.220. CONTRATO Nº 15/2025

En la ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los **30 días del mes de JULIO del año 2025**, siendo las **diez horas con veinte minutos**, se constituyen en **LA CALLE FERNANDO DE LA MORA DEL BARRIO SAN JOSÉ** la **Ing. Beatriz Villalba**, en su carácter de **Fiscal de Obras,** y el **Arq. Ronald Justiniano**, en su carácter de **Director de Obras y Urbanismo**, ambos por parte de la **Municipalidad de Hernandarias**; y por la otra, el Sr **JUAN CARLOS BENÍTEZ** como Representante Legal de la empresa **BRAMANTE S.A.** con **RUC Nº 80093023-1**, para proceder a la **RECEPCION PROVISORIA** de la obra de **REPARACIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE FERNANDO DE LA MORA**. ----------

La orden de Inicio de Obras es de fecha **23 de Junio del 2025** y la comunicación de aviso del contratista que el trabajo está terminado fue realizada en fecha **30 de Julio de 2.025**, con la presentación del **Certificado 01.**----------

Las partes verifican los trabajos referentes a la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 16/2025 "REPARACIÓN DE EMPEDRADO EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD"** conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación más arriba referida, constatando el cumplimiento a cabalidad de todos los rubros según las Planillas de Computo Métrico y Presupuesto contemplados en el **Contrato Nº 15/2025**.----------

Por lo tanto, conforme a las condiciones contractuales, la Fiscalización de Obras y la Dirección de Obras y Urbanismo de la Municipalidad de Hernandarias, otorga la **RECEPCION PROVISORIA** de la obra (Por el Total). ----------

En prueba de conformidad suscriben las partes al pie de esta acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y hora más arriba señalada. ----------

BRAMANTE S.A.
RUC: 80093023-1

Juan Carlos Benítez
BRAMANTE S.A. - CONTRATISTA

Arq. Ronald Justiniano
Director de Obras y Urbanismo
Municipalidad de Hernandarias

Beatriz Villalba Izquierdo
Ingeniera Civil
M.O.P.C. N° 4877

Ing. Beatriz Villalba
Fiscal de Obras
Municipalidad de Hernandarias